



CONVOCATORIA

EXPOSITORES

Con motivo de la **Feria Internacional de Cómics** organizada por la **Dirección General de Bibliotecas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, evento que tiene como objetivo fomentar la lectura a través del cómic, acercando a creadores con lectores, mediante actividades de aprendizaje y desarrollo de habilidades dirigidas por profesionales de la narrativa gráfica; en las **instalaciones del Complejo Cultural Universitario** se realizarán conferencias, talleres, mediación lectora, venta de artículos y concursos entre otras actividades culturales y artísticas.

Por lo anterior, se convoca a **Expositores a participar** en la **venta de artículos y servicios en el marco de la FICÓMICS BUAP 2024**, que se realizará los días **30, 31 de agosto y 1 de septiembre** del presente año, bajo las siguientes:

BASES

I— La **participación en la venta de artículos y servicios será de manera individual** sin límite de piezas, el número de stands y expositores está **limitado a 48**. Podrán participar los siguientes giros de negocios:

- Editoriales.
- Tiendas de cómics.
- Tiendas de juguetes.
- Negocios de videojuegos.
- Tiendas de Manga y derivados.
- Servicios de Streaming.
- Tecnología y entretenimiento.
- Materiales de dibujo.
- Tablet as y equipos de dibujo.
- Art toys.
- Merchandising derivada de ilustraciones.
- Negocios de modelismo.
- Tiendas de artículos de ciencia ficción y fantasía.
- Tiendas de ropa con temática afín al evento.
- Juegos de mesa.
- Cómic vintage.
- Coleccionables.
- Otros productos y servicios afines al evento.





II- Las inscripciones se realizarán **a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día 1 de agosto de 2024**; se deberá enviar un correo electrónico a: **ficomics.expositores@correo.buap.mx** con el título **“Asignación de espacio Expositores”**. El correo electrónico deberá incluir la siguiente información:

- **Nombre de la empresa o giro comercial**
- **Datos de contacto: Número de teléfono fijo, celular y correo electrónico**
- **Fotos de tres artículos a exhibir como referencia**
- **Breve descripción de los artículos o servicios a comercializar.**

III- Costos

Stand	Cuota de Recuperación	Área	Ubicación	Disponibles	Observación
Esquina	\$9500	3x2 m	Centro de Convenciones CCU, Edif. Norte 2, Planta baja.	9	Sistema original octanorm con contacto doble, iluminación, antepecho rotulado con diseño del evento
Básico	\$8500	3x2 m	Centro de Convenciones CCU, Edif. Norte 2, Planta baja.	30	Sistema original octanorm con contacto doble, iluminación, antepecho rotulado con diseño del evento
Básico	\$8500	3x2 m	Centro de Convenciones CCU, Edif. Norte 2, Planta baja. Zona Terraza	8	Sistema original octanorm con contacto doble, iluminación, antepecho rotulado con diseño del evento





IV– Logística

- El traslado y gastos de los expositores correrán por su cuenta.
- El montaje y exhibición de expositores se realizará el **día 29 de agosto de 2024 en horario de 12:00 a 20:00 horas** bajo las indicaciones del comité organizador.
- Se otorgará tarjetón de acceso al área de carga y descarga de sus productos y mobiliario.
- **Todo aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.**

V– Confirmación

- **La recepción de depósitos bancarios** cuota de uso de stand, se realizará previa confirmación de disponibilidad de espacios, **se recibirán desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el 1 de agosto de 2024**, para lo cual deben solicitar vía correo electrónico al comité organizador el número de cuenta para depósito.
- **La asignación de espacios se realizará una vez confirmado el pago de cuota por uso de stand y conforme a disponibilidad.**
- **El Expositor deberá cumplir con las bases antes mencionadas y realizar el depósito por el monto total de la cuota del stand seleccionado, firmar el Acuerdo de Expositor y Reglamento, para garantizar su participación en el evento.**
- Se exhorta a sólo realizar venta de artículos oficiales.

VI– Cancelación

Si un expositor decide cancelar el espacio asignado por el Comité Organizador de FICOMICS BUAP o lo hace debido a incumplimientos por su parte, se aplicarán los porcentajes de reembolso detallados en el VI.1 Cuadro de reembolsos por cancelación, en función de la fecha de cancelación.

Este proceso de devolución de los costos del espacio **se llevará a cabo en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la fecha de cancelación** por parte del expositor. Solicitar el reembolso vía correo electrónico a **ficomics.expositores@correo.buap.mx**, anexando comprobante de depósito, datos bancarios, Clabe interbancaria y nombre del cuenta habiente.





VI.1 Cuadro de reembolsos por cancelación

Fecha de cancelación	Porcentaje a reembolsar sobre el monto pagado
Antes del 1 de Mayo	80%
Antes del 1 Junio	50%
Antes del 1 de julio	20%
2 de julio al 25 de agosto	Sin derecho a reembolso

En caso de cancelación del evento por motivos de fuerza mayor, por situaciones externas a la FICÓMICS BUAP, el Comité Organizador tomará las medidas necesarias para reembolsar íntegramente el monto pagado por el espacio, en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

Informes:
Comité organizador - Ventas
ficomics.expositores@correo.buap.mx
At´n. Lic. Jessica Jiménez Rojano

www.ficomics.buap.mx



www.ficomics.buap.mx